

Fundamentos de la necesidad del control de jabalíes en España. Propuesta para optimizar su gestión poblacional mediante la caza.

Documento elaborado por Nicolás Urbani, asesor técnico veterinario de la Real Federación Española de Caza y ARRECAL, y Christian Gortázar, catedrático en sanidad animal e investigador del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos IREC (CSIC & UCLM).

El jabalí

El jabalí (*Sus scrofa*) es el antecesor salvaje del cerdo. Se trata de un mamífero omnívoro que muestra preferencia por alimentos energéticos como las bellotas o el maíz. Originario de ambientes forestales, se adapta muy bien a cualquier terreno que le ofrezca refugio y alimento. El uso del suelo está cambiando en toda Europa, favoreciendo al jabalí al aumentar la superficie forestal y también la superficie destinada a cultivos que le ofrecen refugio y alimento, como el maíz. En paralelo, el número de cazadores disminuye y el papel del lobo se limita a zonas concretas con poblaciones nutridas y estables del superpredador. Todo ello implica una capacidad cada vez menor para regular eficazmente las poblaciones de jabalí. Esta regulación, necesaria para limitar los daños a la agricultura y al tráfico, depende, en su mayor parte, de la caza. La situación descrita podría verse agravada por los efectos inmediatos y a largo plazo de la pandemia de COVID-19.

Sobreabundancia y sus consecuencias

El jabalí se ha convertido en una especie-problema en toda Europa, causando efectos medioambientales (principalmente sobre aves que nidifican en el suelo, pequeños mamíferos, anfibios, reptiles; algunos de ellos singulares o en peligro de extinción), daños a la agricultura, accidentes de tráfico y otros riesgos para la salud pública, así como problemas derivados de la presencia de jabalíes urbanos, pero, sobre todo, generando crecientes conflictos con la ganadería y la sanidad animal. Por citar sólo dos ejemplos ilustrativos, el jabalí es el principal reservorio silvestre de la tuberculosis animal en la zona centro-sur de la Península Ibérica, donde la lucha contra esta infección multihospedador supone una parte importante de los más de 40 millones de € anuales. El bovino de carne en extensivo, el más afectado por la tuberculosis, representa el 6,3% de la Producción Final Agraria (PFA) española. Además, el jabalí participa en el mantenimiento de la peste porcina africana, una infección vírica de consecuencias dramáticas para el sector porcino, que se encuentra en expansión en el norte y este de Europa. El sector ganadero porcino supone el 18% de la PFA, facturando en torno a 15 mil millones de €/año y generando actividad en el medio rural.



Demografía del jabalí y el papel de la caza

El jabalí es precoz, prolífico y adaptable: las hembras pueden alcanzar la edad reproductora mucho antes de cumplir el primer año de vida, para gestar entre 4 y 6 crías. Los rayones sufren una mortalidad elevada por enfermedades y por depredación, pero a partir de los 6 meses la caza se convierte en el principal regulador de sus poblaciones. Aunque puede vivir más de diez años, la esperanza media de vida del jabalí es muy inferior, sobre todo en terrenos con alta presión extractiva o en presencia de enfermedades.

Las poblaciones animales cambian en tamaño y estructura a lo largo del tiempo, en función de su reproducción, mortalidad y movilidad. La población crece cuando el reclutamiento por reproducción o inmigración es mayor que la mortalidad. Aunque la supervivencia de los rayones es relativamente baja, la mitad alcanzará la edad reproductora. En la mayor parte de Europa, los jabalíes mayores de un año tienen poca mortalidad anual, en torno al 50%, y ésta es principalmente debida a la caza. Sin embargo, se calcula que la extracción mediante caza debería superar el 65% de la población si se pretende compensar el reclutamiento anual. Es decir, sólo cazando dos tercios de la población se lograría frenar su crecimiento.

El número de jabalíes cazados declarado por temporada refleja la tendencia de la población. Para el conjunto de España se viene observando en los últimos 40 años un fuerte crecimiento del número de jabalíes. Además, el incremento anual se viene acelerando, de tal forma que el número de jabalíes podría duplicarse para 2025, con el consiguiente aumento de accidentes, daños y riesgos sanitarios. En un entorno general de crecimiento de la superficie forestal y de incremento de la producción agrícola, resultará difícil actuar de forma eficaz sobre el jabalí si no se contemplan cambios en el uso del suelo agrícola y forestal. Sin embargo, parece urgente y más viable a corto plazo, aumentar el esfuerzo de caza y, especialmente, la eficacia cinegética, a fin de procurar un equilibrio entre reclutamiento y extracción.

Debemos tener en cuenta la impronta conservacionista del cazador del siglo XXI; así pues, es fundamental expresar que el control poblacional no pretende el exterminio de la especie, sino alcanzar un equilibrio sostenible de sus poblaciones mediante una gestión y aprovechamiento cinegético adaptativo.

Modalidades de caza

El jabalí es una de las especies cinegéticas más importantes por sus características, su amplia distribución y tradición venatoria. Hay muchas formas de cazarlo, pero en España conviene señalar principalmente las siguientes:

Modalidad	Características	% de los jabalíes cazados en España, capturados por modalidad (estima)	Uso de perros
Batida o gancho	Pocos cazadores (<30 puestos, típicamente 10-20) en cortaderos o escapes y resacadores. Su número es limitado por CCAA.	40%	Fundamental. El número de perros o de rehalas es limitado, según CCAA.
Montería	Gran cacería, con puestos alrededor de la mancha (armadas de cierre) y, eventualmente, dentro de la mancha (traviesas). Sin límite de monteros (>20, típicamente 40-80) ni de rehalas.	35%	Obligado y fundamental. Varias rehalas de 16-40 perros cuya función es de rastro, de ladre y de agarre; dirigidos por los rehaleros. Limitación de nº de perros y de puestos en función de la extensión y CCAA.
Montería de trailla o al rastro	Cacería en la que el perro (de rastro), va atado y conducido por un perrero. Propia de las CCAA cantábricas.	2%	Obligado. Uno o una collera. Perros de rastro.
En mano o a rabo con perros	Pequeño número de cazadores y perros, según la orden de vedas. En algunas CCAA no está autorizado.	10%	Preferentemente con perros (5-10) de aptitud mixta (mayor-menor).
Al salto	Modalidad individual, para localizar y levantar al animal de su encame. En algunas CCAA no está autorizado.	2%	Preferentemente con perros (4) de aptitud mixta (mayor-menor).
Espera o aguardo	Caza al acecho, individual, en puntos de querencia como bañas o cebaderos. Horario crepuscular y nocturno.	10%	No, salvo los que puedan usarse para rastros de sangre posteriormente.
Rececho	Caza individual en la que el cazador se desplaza con sigilo, buscando localizar a la pieza a una distancia alcanzable.	1%	No, salvo los que puedan usarse para rastros de sangre posteriormente.

Tabla 1.- Principales modalidades de caza del jabalí en España. Fuente: J.L. Garrido (2014). Modalidades y métodos de caza. Fed. Caza CyL, Valladolid.

Ante la actual situación de crisis sanitaria asociada a COVID-19, donde una medida básica de bioseguridad es el distanciamiento social, es importante resaltar que la mayoría de los jabalíes son abatidos en cacerías en grupo:

- Modalidades individuales: rececho, espera o aguardo, al salto (13% de los jabalíes capturados)
- Modalidades en pequeños grupos: batida, al rastro, en mano (52% de los jabalíes capturados)
- Modalidades colectivas: montería (35% de los jabalíes capturados)

Las modalidades que agrupan cazadores son las más representativas, y resultan indispensables para la regulación poblacional del jabalí. Es necesario reflexionar sobre las medidas de gestión y tipos de caza desde un punto de vista integrado, considerando por un lado las restricciones que aconseja la salud pública, y, por otro, la necesidad de evitar situaciones de sobreabundancia. En cualquier caso, las modalidades grupales son perfectamente compatibles con las medidas de prevención, pues los puestos están distanciados un mínimo de 60 metros (variables según orografía del terreno) y al montar las armadas, bien andando o bien en vehículos, se deberían cumplir los protocolos de seguridad establecidos.



La importancia del perro de caza

En su obra “Eutifron” (395 a.C.), Platón indica que “de algún modo, la cinegética es el cuidado de los perros”. La cría del perro de caza es inherente a la domesticación del perro, y a la propia existencia de la rehala y de las cacerías. Fruto de esta selección cinegética, al menos siete de las diez categorías estandarizadas en la Federación Cinológica Internacional (FCI) de la especie canina son perros vinculados a la actividad de la caza como la muestra, el rastro, etc. Esta herramienta de selección supone la conservación, el mantenimiento y la mejora de un patrimonio genético único y ancestral, de razas autóctonas de valor genético, morfológico, funcional y cinegético incalculable. Como ejemplo singular podemos destacar las diferentes variedades de podencos ibéricos, catalogados en la FCI como perros de caza de tipo primitivo. Sin rehala no hay montería, al igual que sin perro no existiría la caza.

En las diferentes modalidades de caza de jabalí con perros, varían la tipología (podencos, pateneros, valduezas, sabuesos, alanos, mestizos, etc.) y el número de canes en virtud de las preferencias de los cazadores de la zona según orografía, tipo de vegetación dominante, especies a cazar, actividad social vs económica, etc.

Estudios recientes cuantifican la importancia de los perros para aumentar la eficacia cinegética en las batidas de jabalí. En uno de ellos, la proporción de jabalíes abatidos respecto al número total de jabalíes observados en cada mancha pasó en promedio de 19% con una sola rehala, a 27% con 2-3 rehalas y 44% con más de 3 rehalas. Es decir, a más rehalas, mayor eficacia cinegética.

Condicionantes del esfuerzo y de la eficacia de la caza del jabalí

Es deseable mejorar la capacidad de la caza para la regulación de la población de jabalíes. Para ello, es necesario trabajar en dos frentes, el del esfuerzo de caza y el de la eficacia cinegética. El esfuerzo de caza depende del número de cazadores y del número de jornadas hábiles, entre otros factores. El número de jornadas puede ampliarse y, de hecho, ya se cuenta con periodos hábiles muy amplios en muchas Comunidades Autónomas, si bien es cierto que, en muchas de ellas, no se puede repetir la mancha o zona de caza en la misma temporada. El número de cazadores (y en parte también el número de jornadas realmente venatorias) dependerá del propio colectivo, si faltan cazadores, o si no se incorporan nuevos cazadores, disminuirá paulatinamente el esfuerzo de caza. A partir de ahora, se debe tener en cuenta también que el número de jornadas hábiles y la cantidad de cazadores por actividad cinegética puede verse condicionada por regulaciones extraordinarias ante crisis sanitarias como la actual.

La principal causa de la falta de relevo generacional y el envejecimiento del colectivo cinegético es la mala percepción social de la caza. Otro factor limitante es el insuficiente apoyo institucional a la misma, tanto a nivel de imagen como de formación. Pese al reciente esfuerzo armonizador de la administración central del estado, siguen siendo destacables algunas trabas burocráticas, legales e incluso económicas que puede sufrir cualquier cazador de a pie para poder realizar esta actividad lúdico-deportiva (dependiendo principalmente de la Comunidad Autónoma donde resida) o situaciones de inseguridad jurídica como consecuencia del complejo reparto competencial autonómico. Sin ánimo de agotar el catálogo podemos enumerar: la falta de una licencia única a nivel nacional, complejidad administrativa para la incorporación de jóvenes cazadores, trabas burocráticas para la tramitación de permisos de celebración de cacerías colectivas, o para la gestión de la carne y subproductos de caza. Como modelo paradigmático, es necesario citar a los rehaleiros y sus rehala, los cuales para el disfrute de su actividad (lúdica en su mayoría y profesional en su inmensa minoría) se encuentran en ocasiones en un limbo normativo entre los animales de producción y de compañía; por ejemplo: no existe una definición armonizada de rehala a nivel nacional; deben disponer de carnet de aplicador de productos biocidas, cuidador de animales en los núcleos zoológicos, manipulador de animales durante el transporte, libro del núcleo zoológico, libro de transporte, libro del centro de limpieza y desinfección y, por supuesto, las debidas cartillas sanitarias de cada uno de sus perros para justificar entre otras cuestiones veterinarias, los tratamientos frente a *Echinococcus*, los cuales de nuevo, difieren en su periodicidad u obligatoriedad de una autonomía a otra vecina.

En cuanto a la eficacia cinegética, ésta depende de numerosos factores entre los que cabe destacar el número y características de los perros empleados, el número de puestos que cierra la mancha cazada (también una función del esfuerzo de caza), las características del hábitat (visibilidad, accesibilidad, etc.), la situación de la población animal objeto de caza (sanidad y densidad), la experiencia, pericia, armas y conocimiento del terreno de los cazadores participantes, la climatología, así como la interferencia de otros usos forestales menos regulados (recogida de setas, senderismo), o incluso los boicots animalistas a las cacerías.

10 propuestas para aumentar el esfuerzo y la eficacia de la caza del jabalí

1.- Mejorar la información sobre las poblaciones de jabalí. Sin una cuantificación del problema, es imposible evaluar la eficacia de eventuales medidas correctoras. Actualmente, el seguimiento de las tendencias demográficas del jabalí se basa casi exclusivamente en resultados de caza, normalmente disponibles a escala provincial. La recogida de información sobre resultados de caza debe evolucionar del mero registro de resultados hacia la recogida de información a escala de evento (por acción de caza, por batida), y combinarse con estimas de densidad realizadas o coordinadas por la administración con métodos científicamente validados. Es importante avanzar de forma coordinada en este sentido en todas las CCAA españolas para disponer de resultados comparables y económicamente sostenibles. El proyecto ENETWILD es un referente en esta materia a nivel nacional y europeo.

2.- Concienciar al público, especialmente al urbano, sobre las consecuencias negativas de la sobreabundancia del jabalí y de la necesidad de su control. Si el ciudadano comprende las consecuencias negativas de la sobreabundancia, estará mejor predispuesto para entender el papel de la caza en su mitigación y a valorarla positivamente. En esta concienciación es fundamental demostrar una sólida base científica y transmitir el punto de vista de los sectores perjudicados.

3.- Actuar en educación, imagen y percepción social de la caza. La caza es un sector estratégico y vulnerable. En consecuencia, es importante reconocer públicamente los valores de la caza bien gestionada y contribuir, mediante la difusión mediática, la enseñanza, la información y el trabajo con niños y jóvenes, a la pervivencia de una actividad que presta un gran servicio a la sociedad y al medio ambiente y es generadora de ocio, cultura y riqueza. En este sentido tanto la Real Federación Española de Caza como muchas federaciones autonómicas cuentan con Escuelas de Caza con experiencia en la materia y siempre dispuestos a colaborar.

4.- Incentivar la incorporación de nuevos cazadores. El perfil del cazador español es el de un hombre mayor de 50 años. Sería muy deseable que las administraciones trabajasen con las federaciones de caza, las cuales lideran proyectos al respecto, para buscar no sólo la incorporación de jóvenes, sino también para lograr una mayor incorporación de la mujer a la actividad cinegética.

5.- Desburocratizar la caza. El exceso de regulación, la burocracia y la falta de armonización entre CCAA desincentivan al cazador, cuando lo que se pretende (al menos en el caso del jabalí y otras especies con sobrepoblación) es justamente lo contrario. Es imprescindible actualizar y simplificar la legislación de acuerdo con el sector cinegético, a través de la Real Federación Española de Caza y sus federaciones autonómicas. Esto incluye, entre otras cuestiones, promover una licencia única a nivel nacional, reducir la complejidad administrativa para la incorporación de nuevos cazadores, simplificar la tramitación de permisos de celebración de cacerías colectivas o para la gestión de la carne y subproductos de caza, y facilitar la actividad de los rehaleros y propietarios de perros de caza en general. La depresión post COVID-19 conllevará una menor capacidad de las administraciones, que podría compensarse transfiriendo mayores responsabilidades de gestión a las Federaciones de Caza, que obtendrían a cambio un mayor reconocimiento social e institucional a su labor.

6.- Flexibilizar la regulación de cacerías para mejorar esfuerzo de caza y eficacia cinegética. El número de puestos y el número de perros o de rehalas influyen en la eficacia de las cacerías. Por ello, parece oportuno liberalizar el número de puestos, perros o rehalas en base a la autogestión del propio acotado, asesorada principalmente a través de las Federaciones de Caza. Además, el

esfuerzo de caza podría aumentar si en todas las CCAA se facilitase la repetición de una mancha o zona de caza en la misma temporada, máxime cuando en muchas ocasiones, debido a las inclemencias meteorológicas y demás factores, los resultados no son siempre los deseados. En estado de alerta sanitaria será necesario establecer protocolos y recomendaciones, de la mano de las Federaciones de Caza, para evitar cualquier riesgo a la salud pública.

7.- Trabajar con técnicos y cazadores para lograr un mayor esfuerzo de caza y una mayor eficacia cinegética. Utilizar la figura del cazador formado, el contacto directo de los técnicos con los cazadores locales experimentados, y la creación de mesas de trabajo como puntos de encuentro para sensibilizar sobre la necesidad de la caza del jabalí y para intercambiar las mejores técnicas disponibles con el objetivo de mejorar la eficacia de la caza de forma sostenible. Para el control de la sobreabundancia es importante incidir en la caza de hembras y juveniles. Esto puede lograrse en coordinación con la Real Federación Española de Caza y sus Federaciones Autonómicas.

8.- La caza con perros es especialmente efectiva y necesita apoyo. Es importante informar a quienes tienen capacidad de decisión, tanto en España como en Europa, de la importancia del perro de caza en el control del jabalí y para cualquier actividad venatoria. Es fundamental el trabajo a realizar desde la Real Federación Española de Caza en colaboración con organizaciones sectoriales como ARRECAL, de prestar especial atención a los proyectos normativos de bienestar, protección y sanidad animal, muy especialmente en su relación con las rehalas y perreras deportivas. Es necesario posibilitar la cría para auto reposición de animales. Asimismo, conviene evitar exigencias innecesarias para instalación de núcleos zoológicos (climatización, distancias a núcleos de población rural), y para el transporte de perros de caza.

9.- Actuar de forma integrada. No basta con aumentar el esfuerzo de caza y la eficacia cinegética. Conviene actuar al mismo tiempo sobre el hábitat, principalmente para reducir la disponibilidad de alimento. Para ello, la complicidad del sector agroganadero es fundamental. Por ejemplo, mediante el cerramiento estratégico de cultivos o mediante el apoyo a la ganadería extensiva que compite con el jabalí por los recursos. Conviene buscar una coordinación de la gestión forestal y la agricultura con las necesidades de la caza, como ya se hace en algunos países. En cuanto a la gestión de caza, el aporte continuado de alimento en terrenos abiertos resulta contraproducente, al favorecer la reproducción del jabalí. Por consiguiente, debería favorecerse el uso de atrayentes no alimenticios naturales o artificiales que permitan sustituir el cebado previo a la caza con alimentos como el maíz. Fuera de vallados, el aporte de concentrados como maíz o piensos debe limitarse, en todo caso, a lo estrictamente imprescindible para cebar previamente a las acciones cinegéticas, con estricta regulación de tiempos, cantidades y formas de distribución conforme al reciente Real Decreto 138/2020, por el que se establece la normativa básica en materia de actuaciones sanitarias en especies cinegéticas que actúan como reservorio de la tuberculosis.

10.- Control de jabalíes en terrenos no cinegéticos y ante emergencias. En los terrenos no cinegéticos (como parques nacionales, o zonas urbanas y de seguridad) el jabalí se controla, principalmente, gracias a la caza que tiene lugar en los terrenos cinegéticos próximos. Además, pueden tener lugar capturas en vivo y, eventualmente, otras opciones como la caza profesionalizada (cazador formado ampliado/profesionales/técnicos experimentados; proyecto de la RFEC del cazador especialista en control de poblaciones). Ante la situación económica previsible tras la emergencia de COVID-19 tampoco parece sensato mantener la prohibición taxativa de la caza en parques nacionales. Al contrario, facilitar la caza en estos espacios

contribuirá a resolver el problema de la sobreabundancia sin coste para el erario público, y generará además actividad económica.